

REGLAMENTO PARTICULAR

Round 01 ANDEAN HARE SCRAMBLE SERIES 2026

LUGAR: QUITO, PISTA COMPLEJO TURISTICO ILALO

FECHA: DOMINGO 12 DE JULIO DE 2026

HORA: 07H00

AVAL: ASOCIACION DE MOTOCICLISMO DE PICHINCHA AMP

ORGANIZA: ANDEAN HARE SCRAMBLE SERIES

ART 1.- LICENCIA

Para poder participar en el ANDEAN HARE SCRAMBLE SERIES, los pilotos deben contar con Licencia Deportiva de la AMP, cuyo valor es de US\$ 10,00 por el año, el cual es de carácter obligatorio.

El pago de la licencia se lo realizara conjuntamente con el pago de la inscripción únicamente el Round 01 o en la primera ocasión que participe en el ANDEAN HARE SCRAMBLE SERIES.

ART 2.- INCRIPCIONES

El proceso de inscripción seria mediante la página web: sport-series.com

Las inscripciones ORDINARIAS serán hasta el día Miércoles 08 de Julio del 2026 a las 23:59 pm con un valor de \$40

A partir del día 09 de Julio del 2026 serán consideradas EXTRAORDINARIAS con un recargo de \$ 10,00 adicionales a la tarifa ORDINARIA, es decir su valor será de \$ 50,00 y serán hasta el día 12 de Julio del 2026 a las 9:00 am.

ART 3.- REVISION MECANICA

El piloto deberá cumplir con la revisión mecánica y de equipo de seguridad obligatoria e instalación de chips de cronometraje que se llevará a cabo desde las 07:00am hasta las 09:00am el día domingo 12 de Julio del 2026, debiendo presentarse con su motocicleta lista y su equipo de seguridad (casco homologado, pechera, botas, rodilleras, guantes, gafas)

ART 4.- CATEGORIAS

CATEGORIA A (Expertos). Motocicletas con cilindrada entre 125cc y 300cc para motores de dos tiempos y entre 175cc y 530cc para motores de cuatro tiempos. Neumático delantero hasta 21" y posterior hasta 19" preparación libre. Pilotos con edad mínima de 15 años al día de la competencia. Queda a potestad del director de carrera la recategorización de un piloto.

CATEGORIA B (Pre-expertos).- Motocicletas con cilindrada entre 125cc y 300cc para motores de dos tiempos y entre 175cc y 530cc para motores de cuatro tiempos. Neumático delantero hasta 21" y posterior hasta 19" preparación libre. Pilotos con edad mínima de 15 años al día de la competencia. Queda a potestad del director de carrera la recategorización de un piloto.

CATEGORIA C (Novatos). - Motocicletas con cilindrada entre 125cc y 300cc para motores de dos tiempos y entre 175cc y 530cc para motores de cuatro tiempos. Neumático delantero hasta 21" y posterior hasta 19" preparación libre. Pilotos con edad mínima de 15 años al día de la competencia. Queda a potestad del director de carrera la recategorización de un piloto.

CATEGORIA 85cc. - Motocicletas con cilindrada entre 75cc hasta 85cc, motores de dos tiempos. Neumático delantero hasta 19" y posterior hasta 16" Preparación libre. Pilotos que tengan un mínimo de 12 años y máximo de 15 años al día de la competencia.

CATEGORIA 65cc. - Motocicletas con cilindrada entre 51cc hasta 65cc, motores de dos tiempos. Neumático delantero hasta 14" y posterior hasta 12" Preparación libre. Pilotos que tengan un mínimo de 8 años y máximo de 11 años, 11 meses y 29 días al día de la competencia.

CATEGORIA 50cc. - Motocicletas con cilindrada máxima de 50cc motores de dos tiempos. Neumático delantero de 10" o 12" y posterior hasta 10" Preparación libre. Pilotos que tengan un mínimo de 4 años y máximo de 7 años, 11 meses y 29 días al día de la competencia.

CATEGORIA +35.- Motocicletas con cilindrada entre 125cc y 300cc para motores de dos tiempos y entre 175cc y 530cc para motores de cuatro tiempos. Neumático delantero hasta 21" y posterior hasta 19" preparación libre. Pilotos que tengan un mínimo de 35 años al día de la competencia y un máximo de 44 años 11 meses y 29 días, es decir menos de 45 años al día de la competencia.

CATEGORIA +45.- Motocicletas con cilindrada entre 125cc y 300cc para motores de dos tiempos y entre 175cc y 530cc para motores de cuatro tiempos. Neumático delantero hasta 21" y posterior hasta 19" preparación libre. Pilotos que tengan un mínimo de 45 años al día de la competencia y un máximo de 54 años 11 meses y 29 días, es decir menos de 55 años al día de la competencia.

CATEGORIA +55.- Motocicletas con cilindrada entre 125cc y 300cc para motores de dos tiempos y entre 175cc y 530cc para motores de cuatro tiempos. Neumático delantero hasta 21" y posterior hasta 19" preparación libre. Pilotos que tengan un mínimo de 55 años al día de la competencia.

CATEGORÍA WMX (MUJERES). - Motocicletas con cilindrada hasta 150cc en motores de 2 tiempos y hasta 250cc en motores de 4 tiempos. Mínimo 12 años de edad al 1 de enero de 2026.

CATEGORIA ADVENTURE. - Motocicletas con cilindrada entre 125cc y 300cc para motores de dos tiempos y entre 350cc y 650cc para motores de cuatro tiempos. (Motocicletas consideradas Doble Propósito o tipo Rally. Neumático delantero hasta 21" y posterior hasta 19" preparación libre. Edad libre.

CATEGORIAS CHINAS HASTA 250cc. - Motocicletas con cilindrada hasta 250 cc. para motores de cuatro tiempos. Neumático delantero hasta 21" y posterior hasta 19" preparación libre. Edad libre.

CATEGORIAS CHINAS + 300cc.- Motocicletas con cilindrada superiora 300 cc. para motores de cuatro tiempos. Neumático delantero hasta 21" y posterior hasta 19" preparación libre. Edad libre.

NOTA: se puede abrir cualquier otra categoría adicional siempre y cuando exista un mínimo de 5 pilotos y la misma será considerada promocional.

ART 5.- RECONOCIMIENTO DE PISTA. - Se podrá conocer el circuito en base a lo estipulado en el Cronograma Oficial.

ART 6.-NUMEROS Y FONDOS.- La organización del Andean Hare Scramble Series AHSS, entregara un kit de números adhesivos con el numero proporcionado en la hoja de inscripción y con el Fondo que corresponda según la categoría.

En caso de que 2 pilotos hayan seleccionado el mismo número, se dará prioridad en función del orden de inscripción.

Los números deberán ser colocados 1 grande en la placa delantera y 2 en los costados y 1 en la pechera o casco de ser el caso.

ART 7.- CRONOGRAMA DE COMPETENCIA.- En la página oficial del evento se publicara el Cronograma de la competencia

ART 8.- PROCEDIMIENTO DE LARGADA. - Los pilotos recibirán la señal de salida del director de Carrera o Juez de Partida a cargo, bajo la modalidad de partida colectiva con moto prendida, piloto de pie junto al lado derecho de la moto, su brazo izquierdo en alto y mano derecha en el acelerador.

Piloto que no cumpla con lo indicado será penalizado partiendo en forma contraria a los demás. La partida se dará cuando todos los Pilotos contemplen lo anterior y el Juez único autorizado proceda a bajar la bandera dando inicio a la competencia.

Si un Piloto no se encuentra a tiempo en Línea de Salida, deberá traer su motocicleta al punto de partida máximo con tres minutos de retraso y esperar que el Juez de la señal para que parta. NO se permite la utilización de bancos, soportes o patas de apoyo.

ART 9.-RESULTADOS. - Sera triunfador aquel piloto que en el tiempo establecido para el desarrollo de la competencia por parte del director de carrera haya alcanzado el mayor numero de vueltas.

Los resultados serán presentados una vez terminada la carrera de cada categoría y se establecerá un tiempo máximo de 20 minutos para que los pilotos presenten reclamos en caso de haberlos.

ART 10.- RECLAMOS. - En caso de existir un reclamo sobre los resultados o sobre algún aspecto de una motocicleta, se deberá presentar el reclamo por escrito y adjuntando el valor de \$50 dirigido al director de carrera.

En caso que el reclamo sea procedente el dinero será devuelto al piloto que presento el reclamo. Y en caso de no ser procedente el reclamo el valor no será devuelto.

ART 11.-SEGURIDAD. - Ninguna motocicleta podrá circular encendida por los alrededores del circuito, únicamente lo podrán hacer al momento de dirigirse a la partida. Los pilotos deberán contar en su paddock con un envase para desechos contaminantes y un extintor pequeño.

ART 12- PISTA. - Toda la pista estará debidamente señalizada mediante el uso de cinta plástica, la cual marcará todas las áreas por donde los pilotos deberán transitar. Si un piloto intencionalmente se sale del trazado marcado con cinta, recibirá una penalización de 30 segundos en su tiempo total, y si lo hace por segunda ocasión será descalificado de la competencia. Si un Piloto hace algún acorte será descalificado inmediatamente. Existirán jueces a lo largo de la pista cuyo trabajo será verificar que todos los corredores recorran el trazado señalizado.

ART 13.- PUNTUACIÓN

1er Lugar	25 puntos	11vo Lugar	12 puntos
2do Lugar	22 puntos	12do Lugar	11 puntos
3er Lugar	20 puntos	13er Lugar	10 puntos
4to lugar	19 puntos	14to Lugar	9 puntos
5to Lugar	18 puntos	15to Lugar	8 puntos
6to Lugar	17 puntos	16to Lugar	7 puntos
7mo Lugar	16 puntos	17mo Lugar	6 puntos
8vo Lugar	15 puntos	18vo Lugar	5 puntos
9no Lugar	14 puntos	19no Lugar	4 puntos
10mo Lugar	13 puntos	20vo Lugar	3 puntos

NOTA: en caso de no existir el mínimo de 3 pilotos en una categoría, y si el director de Carrera autoriza la apertura de la misma, se asignará de acuerdo al siguiente cuadro:

1er Lugar	22 puntos
2do Lugar	20 puntos

AUTORIDADES DEL EVENTO

Director de carrera: Juan Carlos Piñeiros

Juez de partida.:

Cronometraje electrónico:

Inspección técnica:

Coordinador banderas:

Coordinador general: